

Diario de Clase de la sesión del 8 de noviembre de 2018.

PRESENTA EL COMITÉ DE DESARROLLO CURRICULAR DE LA ESC. SUP. DE MEDICINA

*Dra. Patricia Villalobos Aguayo
Dr. José Álvarez Chávez
Dr. Luis Amador Ríos Oliveros
Dra. María de los Reyes Campos Mayo
M.C Alma iris Zárate Bahena
Dra. Laura Sierra López*

La sesión inició a las 10:00 h. El maestro Eleuterio, presentó a los coordinadores. En seguida el Dr. Reachí, hizo un encuadre e informó sobre la aceptación en el H.C.U de las modalidades a distancia y mixta, para que sean tomadas como referencia en los PE en el apartado relativo a avances pedagógicos y didácticos)

La Maestra Liliana Camacho de contaduría fue la encargada de la lectura del diario de la sesión del 18 de octubre, con información completa, finaliza deseando que la sesión sea innovadora.

Se revisó el portafolio de evidencias, para esto se entregó una carpeta a los integrantes de cada PE con las evidencias existentes y con el compromiso de entregar a la brevedad lo faltante.

El maestro Tello hizo hincapié en que la documentación que aparece en la carpeta, es la que ya se tenía y si es necesario debe actualizarse, así mismo, invitó a dos participantes a mostrar sus avances en fundamentos externos de acuerdo a la tarea, además señaló que solo 7 PE enviaron los avances; solicitaron la participación de los profesores de los PE de Ecología Marina y Veterinaria. Ambos mostraron el texto y la tabla de problemáticas y necesidades profesionales. En la discusión participaron: el maestro Bernardo Altamirano de Veterinaria, quien preguntó si en la redacción del marco normativo, solo debe copiarse y pegarse o si es válido hacer reflexiones. Además, le genera inquietud el saber que tanto se ha avanzado en los PE por competencias y considera que los profesores aún no saben trabajar bajo el modelo por competencias. Otro aspecto que le genera cuestionamiento, es la deficiente infraestructura de las escuelas para hacer frente al desarrollo del nuevo modelo.

El maestro Eleuterio responde entre otras cosas, que sí es un problema la operatividad de los PE, ya que una cosa es el planteamiento teórico y otra es la implementación y operación, que se establecen las vías, pero no dice el cómo hacerlo, y que existe libertad en la redacción, que no se trata de copiar y pegar, que la operatividad depende de cada PE, concluyendo que se debe reflexionar y ver como se aterrizará en cada uno de estos en las escuelas.

La maestra Juanita, mencionó, que, en el año 2012, se propuso como estrategia en la implementación una revisión de avances cada tres meses, pero hubo resistencia en las escuelas. Insiste que debe integrarse el área administrativa, comisión mixta paritaria de admisión y promoción, así como el director. Se deben adecuar: los horarios, la estructura, organización y demás.

El maestro Tello aconseja ser más concreto en la redacción, y citar con APA, además de que en el apartado Institucional, no olvidar incluir en el marco jurídico el Art. 3º de la Ley de la Universidad Autónoma de Guerrero (funciones de la institución, visión) art. 4, 7 y 8º de la misma.

En continuidad con los contenidos, el profesor Félix, habló sobre la preparación pedagógica de los docentes y la necesidad de la participación del área administrativa, que se cumplan las necesidades en infraestructura y capacitación docente. El maestro Tello menciona al respecto, que en estos apartados académicos se involucra la parte disciplinar, que cuando se llegue a los apartados de implementación, se solicitara la participación del área administrativa.

Los coordinadores presentan a la Dra. Felicidad Bonilla y al Dr. Efrén Marmolejo, quienes presentan parte del proyecto de Universidad Virtual, que se incluye en el área de innovación del PE; para esto nos presentan a través de un video (Educación 4.0) la necesidad de incorporar el uso de las TRICs en los programas educativos y la capacitación del docente para hacer frente a los retos actuales en educación superior.

Concluida la participación del Dr. Marmolejo, el Dr. Abad y el Dr. Reachi expusieron el contenido del apartado de necesidades y problemáticas humanas. Recomendando hacer listado de problemáticas por alta incidencia e importancia para la profesión y analizar si están siendo atendidas con énfasis por otro PE de la región o país.

En fundamentos internos, sugieren aplicar técnicas como entrevistas, encuestas, participación de panel de expertos, para recolectar información válida y analizar las fortalezas y debilidades del plan actual. La maestra Juanita aconseja reflexionar sobre que funcionó y que no, en el PE actual.

Finaliza la sesión con los acuerdos de dar cumplimiento y seguimiento a las tareas.

